

HONORABLE CAMARA:

Vuestra **COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el expediente D-3154/16-17. Autor Señor Diputado Garate Pablo Humberto. Proyecto de Ley. Estableciendo que los alumnos de los niveles de educación obligatoria sin cobertura social sean incorporados al IOMA y por las razones que dará su miembro informante se aconseja ser: **RECHAZADO.**

FUNDAMENTOS DEL DESPACHO.

Esta comisión considera su rechazo luego de un intensivo debate y discusiones en controversias con los fundamentos del autor, por lo cual se procedió a votación obteniendo mayoría de votos su rechazo.

Presidente: DIP. ACUÑA CARLOS

Vicepresidente: DIP. VIGNALI MARIO

Secretario: DIP. REGO GRACIELA

Vocales: DIP. DALETTO MARCELO ✕

DIP. MONFASANI VICTOR


DIP. RAMIREZ EVANGELINA

DIP. OROÑO HUGO FRANCISCO

La reunión se realizó con la presencia de 7 Diputados.

Dada en la Sala 1, a los 18 días del mes de Abril de 2017.

Enmdo Voto: 18 de Abril de 2017.


SUSANA ROSA ACEVEDO
Relatora
Com. Previsión y Seg. social
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.